

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y ocho días del mes de abril del 2013, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Mera 04-70 entre Sucre y Bolívar, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal de accionistas los siguientes señores, MARY CARMEN CELI CORONEL poseedora de 1.970 acciones equivalentes al 1% de las acciones Y MARIO JAVIER CEVALLOS RAMIREZ, poseedor de 195.030 acciones equivalentes al 99% de las acciones quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía SERVICIOS COMUNIKT CEHER S.A, asiste igualmente es señor DIEGO GRANJA ZURITA en calidad de Presidente.

Dirige la Junta General el Sr. DIEGO GRANJA ZURITA en calidad de PRESIDENTE, actúa como secretario el Sr. MARIO JAVIER CEVALLOS RAMIREZ, quien certificará el acta la misma que tiene el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum de los accionistas de la Compañía
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el año 2013.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros Auditados del año 2013.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día que se va a tratar en la presente Junta Universal, el Presidente de la Compañía declara instalada la Junta y se empieza a tratar el orden del día planteado.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM .- EL señor DIEGO GRANJA ZURITA en calidad de PRESIDENTE actual de la Compañía hace constancia la comparecencia de los accionistas MARY CARMEN CELI CORONEL Y MARIO JAVIER CEVALLOS RAMIREZ los cuales se encuentran presentes en el día y hora señalados para la celebración de esta acta de Junta Universal de Accionistas y desde ya ellos manifiestan que se encuentran notificados para celebración de este acto.

2.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.- El Señor DIEGO GRANJA ZURITA, en su calidad de PRESIDENTE actual de la Compañía presenta el Informe del Comisario elaborado el 25 de Abril del año 2013, por parte de Janneth Cajas con el Registro N°22.427, en el cual en su parte pertinente manifiesta que : "La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA, al 31 de Diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador"; por lo que los accionistas presentes en forma unánime y al estar de acuerdo con el informe elaborado por el Comisario, deciden aprobarlo en todas sus partes.

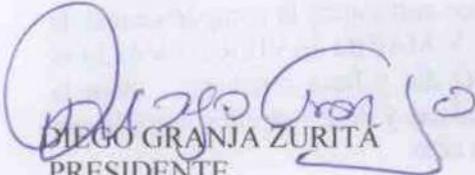
3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.- El Señor DIEGO GRANJA ZURITA, presenta los estados Financieros, en el que se refleja el estado económico de la Compañía del año 2013, en lo referente al Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, presentó un total de ingreso de Trece millones setecientos setenta y seis mil trescientos noventa y siete con cincuenta y cinco Dólares americanos; un capital social suscrito de ciento noventa y siete mil dólares americanos dividido en ciento noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El resultado de la Compañía representa una utilidad de ciento un mil ochocientos ochenta y cuatro con noventa dólares americanos. Por lo que los accionistas presentes analizan los estados Financieros y la Situación Económica del año 2013 en que se encuentra la Empresa SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA, indican que su hubiere excedentes se decidirá distribuir a los accionistas; en forma unánime y al estar de acuerdo con los Estados Financieros del año 2013, deciden a probarlo en todas sus partes.

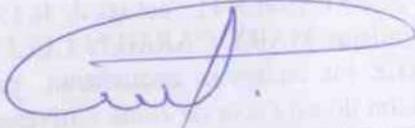
RESOLUCION: Los accionistas por unanimidad resuelven: 1) Aprobar el Informe del Comisario por el año 2013. 2) Aprobar los Estados Financieros del año 2013.

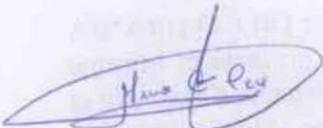
El presidente de la Junta solicita un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta con los puntos tratados en la misma.

Transcurrido el tiempo solicitado y reinstalada la junta se procede a la lectura del acta y una vez que la misma se encuentra de conformidad, siendo las diecinueve horas se declara concluida la presente Junta General Universal.

Para constancia firman por triplicado todos los asistentes.

  
DIEGO GRANJA ZURITA  
PRESIDENTE

  
JAVIER CEVALLOS RAMIREZ  
ACCIONISTA

  
MARY CARMEN CELI  
ACCIONISTA